



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SILVANIA

Calle 10 N° 4-58/60 tel.: +57 1 8684065 - jprmpalsilvania@cendoj.ramajudicial.gov.co

Silvania - Cundinamarca

FIJACIÓN EN LISTA DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE/COMITENTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN QUE SE FIJA EN TRASLADO
257434089001 2017 00276 00	HIPOTECARIO	MARIA DEL CARMEN ANGARITA, HOY YHONATAN YESID MONCADA GUERRERO Y URBANO CAGREJO CANGREJO (CESIONARIOS)	VALERIA MARIA CANGUEJO CANGREJO	LIQUIDACION DE CREDITO
257434089001 2021 00160 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	PEDRO NEL GONZÁLEZ MURCIA Y OTRO	LIQUIDACION DE CREDITO

LA (S) LIQUIDACIÓN (ES) DE CREDITO PRESENTADA (S) AL INTERIOR DEL (LOS) PROCESO (S) RELACIONADO (S) EN CUADRO ANTERIOR, SE FIJA(N) EN LISTA **HOY, VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CGP, Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA. SE DEJA IGUALMENTE EN TRASLADO A LA PARTE INTERESADA POR TRES (3) DIAS, LA REFERIDA ACTUACIÓN, SEGUN EL ART. 446.2 DEL CGP Y 110 IBIDEM.

INICIA EL TRASLADO: VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

VENCE EL TRASLADO: TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

EDWAR FERNANDO SAAVEDRA GUZMAN

Secretario